

18-19

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

CÓDIGO 63012056



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



F02E34DFF8E325E320C0DD73A8D7DC3E

18-19

ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL
CÓDIGO 63012056

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL
Código	63012056
Curso académico	2018/2019
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Título en que se imparte	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL - TIPO: OBLIGATORIAS - CURSO: SEGUNDO CURSO
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El campo de la Animación Sociocultural cuenta con una amplia tradición en España desde el inicio del siglo XX, especialmente desde la llegada de la democracia, vinculado a experiencias de fomento de la participación y la cultura ciudadana de base. Su presencia como asignatura universitaria se inicia como materia troncal obligatoria en los primeros planes de estudio de la Diplomatura de Educación Social, y continúa en la actualidad formando parte del curriculum obligatorio de los estudios de Grado en Educación Social y ofertándose también como optativa en el Grado en Trabajo Social. La asignatura está situada en la materia 5 del Grado en Educación Social, denominada “*Procesos, técnicas y recursos de intervención socioeducativa*”.

La finalidad de la asignatura es proporcionar a los estudiantes una visión básica, global y articulada de la Animación Sociocultural, considerada como una metodología transversal de intervención socioeducativa a través de la cual se generan proyectos, procesos e iniciativas en las que el sujeto, el grupo o la comunidad ha de sentirse protagonista, mediante la promoción de la participación activa y comprometida, en su propio desarrollo y en el del entorno, tanto social como cultural. Se trata de una metodología fundamental para el ejercicio profesional de los educadores sociales y de interés también para los profesionales del Trabajo Social. La Animación Sociocultural pretende dinamizar a un sector o a la totalidad de una comunidad para favorecer su desarrollo y propiciar la transformación social y cultural, a través de la participación activa de personas, grupos e instituciones y de la aplicación de procesos y técnicas propias, que contribuyen a potenciar la mejora de la calidad de vida.

En cuanto al perfil profesional del educador/a social, la asignatura contribuye a la formación en las siguientes funciones:

- Diseño, desarrollo y evaluación de programas y proyectos socioeducativos.
- Gestión y dirección de instituciones y recursos socioeducativos.
- Desarrollo y promoción sociocultural.
- Análisis e investigación de los contextos socioeducativos.

La Animación Sociocultural constituye un ámbito de acción principal donde las educadoras/es sociales desempeñan su actuación profesional. Adicionalmente, por su carácter transversal y los fines que persigue, la Animación Sociocultural también facilita la actuación del educador/a social en otros múltiples ámbitos, como pueden ser el desarrollo



comunitario y la generación de redes sociales, la gestión cultural, la educación para el ocio y tiempo libre, la intervención socioeducativa en educación ciudadana, la educación de personas adultas y mayores, y la acción socioeducativa con minorías y grupos sociales desfavorecidos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se exige ningún contenido previo o prerrequisito formal para cursar esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

INES GIL JAURENA
inesgj@edu.uned.es
91398-6365
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tª DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

DANIEL DOMINGUEZ FIGAREDO
ddominguez@edu.uned.es
91398-6356
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Tª DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La atención tutorial por parte del equipo docente se realizará tanto en el curso virtual (foro) como por correo electrónico y por teléfono, ésta última preferentemente en el horario establecido.

Inés Gil Jaurena

Miércoles: de 12:00 a 14:00, y de 16:00 a 18:00 horas.

91 398 63 65

inesgj@edu.uned.es

Daniel Domínguez Figaredo

Lunes: de 10:00 a 14:00 horas.

91 398 63 56

ddominguez@edu.uned.es

Dirección postal de ambos profesores:

Facultad de Educación, UNED

Despacho 285, Dpto. Teoría de la Educación y Pedagogía Social

C/ Juan del Rosal 14, Madrid, 28040

Asimismo, los estudiantes contarán con el apoyo de un profesor tutor/a a través de los



Centros Asociados.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63012056

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Esta asignatura contribuye a la formación de las siguientes competencias específicas del título de **Grado en Educación Social**:

CE5: Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.

CE7: Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.

CE8: Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.

CE10: Promover procesos de dinamización cultural y social.

CE12: Formar agentes de intervención socioeducativa y comunitaria.

y de forma complementaria a la formación de las siguientes competencias específicas del título de Grado en Educación Social:

CE2: Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.

CE4: Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.

En cuanto al **Grado en Trabajo Social**, esta asignatura contribuye a la formación de las siguientes competencias específicas del título:

CE9: Diseñar y desarrollar proyectos de políticas y programas que aumentan el bienestar de las personas, promoviendo el desarrollo de los derechos humanos, la armonía social y colectiva, y la estabilidad social.

CE11: Promover el desarrollo y la independencia de las personas, identificando además las oportunidades para crear grupos y comunidades.

CE12: Utilizar correctamente los métodos y modelos del Trabajo Social, favoreciendo la mejora de las condiciones de vida de personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

CE16: Promover redes sociales para hacer frente a las necesidades.

Asimismo, contribuye a la formación de las siguientes competencias generales y básicas para los **Grados de la UNED**:



CG2.1.1: Comunicación y expresión escrita.

CG2.2.3: Competencia en la gestión y organización de la información.

CG1.1.1: Iniciativa y motivación.

CG1.1.2: Planificación y organización.

CG1.2.1: Análisis y síntesis.

CG1.2.2: Aplicación de los conocimientos a la práctica.

CG1.2.5: Razonamiento crítico.

CG4.3: Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Teniendo en cuenta las competencias mencionadas, se promoverá la consecución de los siguientes resultados de aprendizaje:

- Valorar la potencialidad de la Animación Sociocultural como metodología para responder a problemas y demandas socioeducativas actuales.
- Analizar el concepto y principios de la Animación Sociocultural.
- Analizar y seleccionar los medios y recursos existentes para la Animación Sociocultural en distintos ámbitos de acción.
- Identificar las funciones de animación y dinamización de los agentes e instituciones socioculturales.
- Diseñar y aplicar estrategias y técnicas de Animación Sociocultural y para el fomento de la participación ciudadana.

CONTENIDOS

Bloque I: Ejes Conceptuales de la Animación Sociocultural

Tema 1. Génesis y evolución de la Animación Sociocultural

Tema 2. Elementos que configuran la Animación Sociocultural

Bloque II: Ámbitos de acción en Animación Sociocultural

Tema 3. La Animación Sociocultural en la infancia y juventud

Tema 4. La Animación Sociocultural en las personas adultas y la tercera edad

Tema 5. Organización y desarrollo de la Comunidad. La intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales



Tema 6. Contextos institucionales y animación sociocultural

Bloque III: Agentes y Técnicas de Animación Sociocultural

Tema 7. El animador sociocultural: perfil personal y profesional. Agentes y agencias de participación

Tema 8. Elaboración de programas y proyectos

Tema 9. Las técnicas de grupo: procedimientos para optimizar la acción sociocultural

Tema 10. Técnicas para fomentar la participación, la comunicación, la negociación y la resolución de conflictos

METODOLOGÍA

La metodología utilizada será la propia de la educación a distancia que promueve el autoaprendizaje y el aprender a aprender.

La metodología incluye trabajo con contenidos teóricos y prácticos, tanto con carácter autónomo como en el tiempo de interacción con compañeros/as y docentes de forma presencial o a distancia.

- Lectura de las orientaciones generales y de la guía de estudio
- Lectura comprensiva de carácter analítico y crítico de los materiales de estudio
- Audición y/o visualización de materiales audiovisuales
- Solución de dudas de forma presencial/en línea
- Preparación, realización y revisión de los exámenes
- Participación en tutorías presenciales
- Realización de actividades prácticas
- Revisión de las actividades con los tutores
- Interacción con compañeros en el foro

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	10
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	



Concreción y exactitud de las respuestas	
Dominio de los conceptos fundamentales y del vocabulario específico	
Utilización y referencia a los materiales de la asignatura	
Capacidad de análisis y de síntesis	
Estructura lógica de las ideas tratadas	
Expresión gramatical y corrección ortográfica	
% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	6,2
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

Formato del examen:

Parte de test: 10 preguntas tipo test.

Preguntas de desarrollo: 4 preguntas con espacio acotado para la respuesta.

Valoración del examen:

Valoración de la parte de test: Puntuación máxima de 4 puntos. Los errores en el test no penalizan. Cada pregunta correcta suma 0,4 puntos.

Valoración de las preguntas de desarrollo: Puntuación máxima de 6 puntos. Cada pregunta tiene un valor máximo de 1,5 puntos.

Valoración global del examen: Puntuación máxima de 10 puntos: Test 4 puntos + Desarrollo 6 puntos = 10 puntos. Es preciso obtener una puntuación mínima de 5 puntos para superar el examen.

Importante: En los centros penitenciarios, centros en el extranjero fuera de Europa y exámenes de reserva la parte de test se sustituye por 3 preguntas sobre conceptos básicos, con un valor máximo de 1,33 puntos cada una.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La actividad de la PEC consiste en la respuesta a varias cuestiones acerca de un caso concreto de animación sociocultural.

Criterios de evaluación

Concreción y exactitud de las respuestas respecto a las indicaciones proporcionadas	
Dominio de los conceptos fundamentales y del vocabulario específico	
Utilización y referencia a los materiales de la asignatura	
Riqueza de otras fuentes de información utilizadas	
Seguimiento correcto de normas de citación de las referencias utilizadas	
Capacidad de análisis y de síntesis	
Estructura lógica de las ideas tratadas	
Expresión gramatical y corrección ortográfica	
Ponderación de la PEC en la nota final	20



Fecha aproximada de entrega 5/5/2019

Comentarios y observaciones

La PEC es una actividad voluntaria. La entrega se realizará hasta el 5 de mayo en el curso virtual, tanto para quienes se examinen en mayo/junio como en septiembre. No se podrá entregar la PEC en septiembre.

La PEC será evaluada por el tutor/a. La PEC se valorará de 0 a 10, y es preciso obtener una puntuación mínima de 5 para superarla. Solo en este caso será tenida en cuenta en la nota final.

La PEC tiene un peso del 20% en la nota final.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Nota final= (nota examen x 0,80) + (nota PEC x 0,20)

Si se aprueba la PEC (nota mínima 5 sobre 10), es suficiente obtener un 5 sobre 10 en la prueba presencial para superar la asignatura.

Si no se realiza o no se aprueba la PEC (nota inferior a 5 sobre 10), es preciso obtener una nota mínima de 6,2 sobre 10 en la prueba presencial.

A quienes se examinen en septiembre y hayan superado la PEC en mayo, la nota de la PEC se les guardará para septiembre.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436247701

Título:PROGRAMAS DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL (1ª)

Autor/es:Sarrate Capdevila, Mª Luisa ;

Editorial:U.N.E.D.

Son materia de estudio los temas del libro que se corresponden con los indicados en la sección "contenidos" de esta guía. El libro básico se complementará con varios documentos relevantes, que también serán materia de estudio obligatorio. Estos documentos complementarios se facilitarán en el curso virtual.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788434426061

Título:ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL :

Autor/es:Trilla, Jaime ;

Editorial:ARIEL

ISBN(13):9788436261431

Título:INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA (2011)

Autor/es:Pérez Serrano, Gloria ;

Editorial:U N E D

ISBN(13):9788436266993

Título:ANIMACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOCULTURAL

Autor/es:Sarrate Capdevila, M^a Luisa ;

Editorial:U N E D

ISBN(13):9788478841639

Título:LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL: UNA PROPUESTA METODOLÓGICA (1^a)

Autor/es:Cembranos Díaz, Fernando ; Bustelo, María ; Montesinos, David H. ;

Editorial:POPULAR

ISBN(13):9788483163658

Título:METODOLOGÍA Y PRÁCTICA DE LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

Autor/es:

Editorial: CCS

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Se dispondrá de los siguientes recursos de apoyo al estudio:

- Curso virtual, con herramientas de comunicación (tanto con el equipo docente como entre los estudiantes y con los profesores-tutores a través del foro específico de cada centro asociado), acceso a documentación, preguntas frecuentes, orientaciones para la realización de las actividades,etc.
- Emisiones de radio de la asignatura, disponibles en <https://canal.uned.es/>
- Atención tutorial por parte del equipo docente.
- Atención tutorial por parte de los profesores tutores.

Como recursos generales para estudiantes de la UNED, se dispondrá de los siguientes elementos de apoyo al estudio:

- Acceso al catálogo digital de la biblioteca de la UNED.
- Acceso a las bibliotecas de la UNED (Central y Centros Asociados)



IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

